INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA

RIVERA HUILA

COMUNICADO PLIEGO DE CONDICIONES

PROCESO N° IER003-2026

OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA Y MONTAJE DE RED PARA LAS DEPENDENCIAS DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

TIPODE PROCESO: RÉGIMEN ESPECIAL.

INFORMACIÓN GENERAL.

Recomendaciones Generales.

- Verifique que no esté incurso en ninguna de las Inhabilidades Generales ni Específicas para contratar establecidas en la Ley 80 de 1993.
- Cerciorarse que cumpla con todas y cada una de las condiciones y requisitos aquí señalados.

- Tener en cuenta el Presupuesto Oficial estimado para el presente proceso.
- Siga las instrucciones que en esta invitación se imparten para la elaboración de su propuesta.
- Tenga presente la hora y fecha previstas para el cierre del presente proceso, en ningún caso se recibirán propuestas fuera del tiempo fijado en el presente Pliego.
- Los proponentes con la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad a verificar toda la información que en ella suministren, comprometiéndose a complementarla y permitir su verificación.
- Cuando se presente inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la de uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, la Entidad podrá rechazar la propuesta cuando la inexactitud incida en la calificación o permita cumplir un factor excluyente o de rechazo.
- Los costos y gastos en que incurra como oferente para la presentación de la propuesta son única y exclusiva responsabilidad del interesado y la Entidad no reembolsará valor alguno por estos conceptos.
- La Institución Educativa se reserva el derecho de informar o correr traslado a las autoridades judiciales o administrativas en caso de evidenciar irregularidades documentales o posibles ilicitudes en las propuestas presentadas.

Cualquier vacío en el Estudio Previo y la Invitación se tendrá suplida con el Estatuto General de la Contratación Estatal, Decretos Reglamentarios, además de la Norma Civil y Comercial que aplicare a la materia.

Convocatoria a las Veedurías Ciudadanas.

De conformidad con lo consagrado en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas y/o Veedurías Ciudadanas interesadas en realizar control social al presente proceso de selección de contratistas; para tal fin podrán inscribirse para participar como veedores del mismo en el sitio autorizado para recepcionar información dentro de este trámite.

Publicación.

El plazo, cronograma y directrices estipuladas para presentar la respectiva propuesta y participar del respectivo proceso, se establecen en el Pliego de condiciones del proceso N° IER002-2026 el cual será publicado en la Cartelera Informativa Institucional ubicada en la parte exterior al ingreso principal de la Institución Educativa Riverita, Vereda Riverita, Rivera Huila, según el Manual de Contratación, a partir del día 17 de marzo del presente año. De igual forma se registrará en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, en los plazos definidos por la Ley y podrá ser verificado y consultado en los medios publicitarios establecidos.

PUBLICACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL RESPECTIVO PLIEGO DE CONDICIONES Y PROCESO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II, EN LOS PLAZOS Y TIEMPOS REGLAMENTARIOS A PARTIR DEL 17 DE MARZO DE 2026.


CARTELERA
IE RIVERITA

INSTITUCION EDUCATIVA R...

RIVERA HUILA

COMUNICADO PLIEGO DE CONDICIONES

PROCESO N° IER003-2026

OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA Y MONTAJE DE RED PARA LAS DEPENDENCIAS DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

TIPODE PROCESO: RÉGIMEN ESPECIAL.

INFORMACIÓN GENERAL.

Recomendaciones Generales.

- Verifique que no esté incurso en ninguna de las Inhabilidades Generales ni Especificas para contratar establecidas en la Ley 80 de 1993.
- Cerciorarse que cumpla con todas y cada una de las condiciones y requisitos aquí señalados.
- Tener en cuenta el Presupuesto Oficial estimado para el presente proceso.
- Siga las instrucciones que en esta invitación se imparten para la elaboración de su propuesta.
- Tenga presente la hora y fecha previstas para el cierre del presente proceso, en ningún caso se recibirán propuestas fuera del tiempo fijado en el presente Pliego.
- Los proponentes con la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad a verificar toda la información que en ella suministren, comprometiéndose a complementaria y permitir su verificación.
- Cuando se presente inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la de uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, la Entidad podrá rechazar la propuesta cuando la inexactitud incida en la calificación o permita cumplir un factor excluyente o de rechazo.
- Los costos y gastos en que incurra como oferente para la presentación de la propuesta son única y exclusiva responsabilidad del interesado y la Entidad no reembolsará valor alguno por estos conceptos.
- La Institución Educativa se reserva el derecho de informar o correr traslado a las autoridades judiciales o administrativas en caso de evidenciar irregularidades documentales o posibles ilicitudes en las propuestas presentadas.

Cualquier vacío en el Estudio Previo y la Invitación se tendrá suplida con el Estatuto General de la Contratación Estatal, Decretos Reglamentarios, además de la Norma Civil y Comercial que aplicare a la materia.

Convocatoria a las Veedurías Ciudadanas.

De conformidad con lo consagrado en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas y/o Veedurías Ciudadanas interesadas en realizar control social al presente proceso de selección de contratistas; para tal fin podrán inscribirse para participar como veedores del mismo en el sitio autorizado para recepcionar información dentro de este trámite.

Publicación.

El plazo, cronograma y directrices estipuladas para presentar la respectiva propuesta y participar del respectivo proceso, se establecen en el Pliego de condiciones del proceso N° IER002-2026 el cual será publicado en la Cartelera Informativa Institucional ubicada en la parte exterior al ingreso principal de la Institución Educativa Riverita, Vereda Riverita, Rivera Huila, según el Manual de Contratación, a partir del día 17 de marzo del presente año. De igual forma se registrará en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, en los plazos definidos por la Ley y podrá ser verificado y consultado en los medios publicitarios establecidos.

PUBLICACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL RESPECTIVO PLIEGO DE CONDICIONES Y PROCESO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II, EN LOS PLAZOS Y TIEMPOS REGLAMENTARIOS A PARTIR DEL 17 DE MARZO DE 2026.



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL HUILA

INSTITUCION EDUCATIVA RIVERITA

Educación Preescolar – Básica Primaria – Secundaria y Media
Reorganizada mediante Decreto N° 418 de 2004
Aprobación Media Académica Sede Rio Frio según Resolución N° 6295 de 2008
Aprobación Media Académica Sede Rio Frio según Resolución N° 1561 de 2017
Reconocimiento Oficial mediante Resolución N° 3825 de 2023
NIT: 900033267-6 DANE: 241615000196
RIVERA HUILA

PLIEGO DE CONDICIONES

PORCESO Nº IER003-2026

12 de marzo de 2026

REGIMEN ESPECIAL

LEY 80/93, 1150/2007 y DECRETO 1510/2013
MANUAL DE CONTRATACION INSTITUCIONAL – RÉGIMEN ESPECIAL
"Contratación Régimen Especial"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA
RIVERA HUILA

PLIEGO DE CONDICIONES
PROCESO N° IER003-2026

OBJETO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA Y MONTAJE DE RED PARA LAS DEPENDENCIAS DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

TIPO DE PROCESO: RÉGIMEN ESPECIAL.